

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29872** SENDA EDUCACIÓN INFANTIL, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución núm. 95/12 seguido en este Juzgado a instancia de doña Carlota Ceballos Montoya y 15 más contra Senda Educación Infantil, S.L., con CIF n.º B-85115681, en ejecución de sentencia de fecha 3/2/12, se ha dictado decreto de fecha 11/10/12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 60.463,79 euros de principal y otros 12.000,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120075439-1